



ventajas de solidez, limpieza, reparación por su dueño caso de deterioro, con lo cual su duración es infinita ; y empleando metales como el aluminio, alpaca, latón y otros que no se oxidan, el tiempo no las deteriora ni les hace perder el dibujo, como ocurre en las pintadas.

Los trozos o tubos metálicos pueden afectar las formas, dibujos y adornos que se desee, variando estos en cada caso, constituyendo la novedad en estas cortinas la materia de que son formadas no empleada hasta ahora en tal aplicación.

- N O T A -

En resumen : La patente recaerá sobre las reivindicaciones siguientes :

1a. = Reivindicación de cortinas metálicas constituidas por trozos de tubos metálicos cilíndricos, ovalados, cuadrados, en espiral, poligonales o en otra forma cualquiera, unidos entre sí por asillas, eslabones ó por alambre que los atraviesen y una a unos con otros en forma de gozne, ya sean dichos tubos de latón, aluminio, alpaca, cobre, etc.

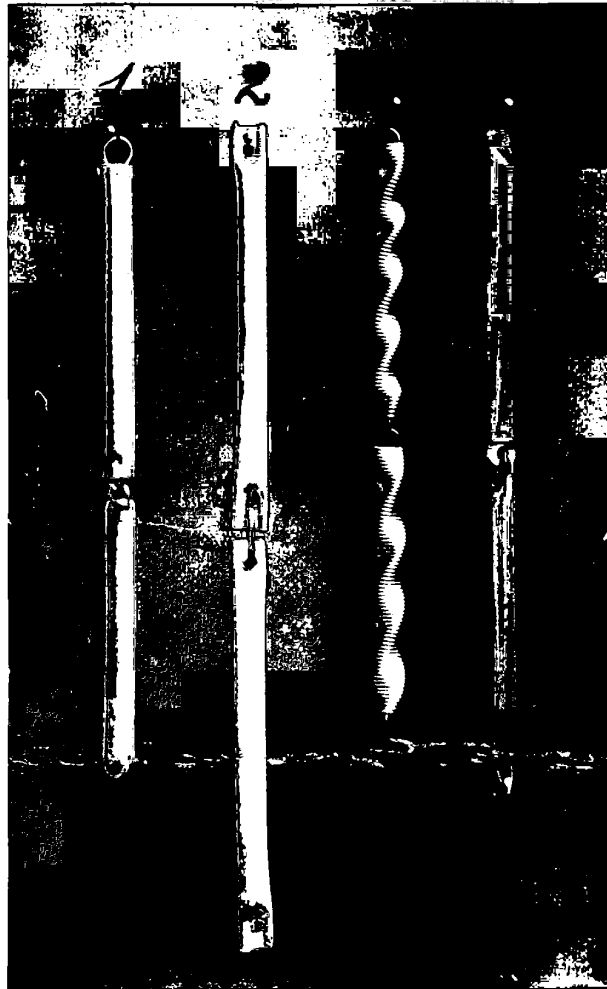
2a. = Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INVENCION que se solicita por veinte años en España,

" UN SISTEMA DE CORTINAS METÁLICAS ".

TOMO CONFORME queda expresado en ésta Memoria que consta de dos hojas escritas á máquina por una sola cara y fotografías que la acompañan.

Madrid 8 de ABRIL, de 1926 .

Agustín Ungria
p. p. *Agustín Ungria*



ESCALA VARIABLE

Madrid 8 de ABRIL de 1926.

Agustín D. Izquierdo

p. p. Miguel Muñoz